

Modificación a los Términos y Condiciones de la Convocatoria XIGNUX CHALLENGE 2020

Este documento contiene las modificaciones a los Términos y Condiciones de la Convocatoria Xignux Challenge 2020, la cual fue dada a conocer el 21 de febrero de 2020 durante el evento de lanzamiento desarrollado en BiblioTEC en Campus Monterrey y se encuentra publicada a través de la plataforma oficial de la iniciativa.

La modificación a los Términos y Condiciones se encuentra contemplada en la Convocatoria, en el apartado de Imprevistos, el cual indica de forma textual “*La Organización se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios de la competición siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente*”.

Las modificaciones a la convocatoria se encuentran justificadas en la observancia del Tecnológico de Monterrey y Fundación Xignux a las medidas gubernamentales de México, con la finalidad de atender la Pandemia de COVID19. La observancia de las medidas que realiza el Tecnológico de Monterrey se encuentra orientadas a salvaguardar la integridad de sus alumnos y colaboradores.

Como antecedente se considera el comunicado del Tecnológico de Monterrey fechado el 12 de marzo de 2020 en el que se indica que todas las actividades académicas y de vida universitaria presenciales se suspenden.

A continuación se detallan las modificaciones a la Convocatoria.

1. Modificaciones en el formato.

Considerando la suspensión de actividades declarada por el Tecnológico de Monterrey en el periodo comprendido del 17 al 22 de marzo, con reanudación de la actividad en formato en línea, las modificaciones en el formato son las siguientes:

Lineamiento comunicado el 21 de febrero de 2020 durante el evento de lanzamiento	Modificación realizada por el Comité Organizador frente a la pandemia de COVID-19
Fecha límite de recepción de propuestas: 27 de marzo de 2020	Fecha de recepción de propuestas: 19 de abril de 2020
Fecha de anuncio de finalistas: 3 de abril de 2020	Fecha de anuncio de finalistas: 8 de mayo de 2020
Fecha de realización del Reto 24 horas: 17 y 18 de abril de 2020	El Reto 24 horas presencial se cancela y en su lugar se realizará un Reto en formato en línea durante los días 29 y 30 de mayo.

2. Modificaciones en el monto de los premios.

Considerando la situación de emergencia sanitaria y económica de México, el Comité organizador conformado por Fundación Xignux y el Tecnológico de Monterrey decide modificar el monto de los premios para quedar de la siguiente forma.

Monto comunicado el 21 de febrero de 2020 durante el evento de lanzamiento	Modificación realizada por el Comité Organizador frente a la pandemia de COVID-19
Primer Lugar Monto \$1,000,000 MXN	Primer Lugar Monto \$500,000 MXN
Segundo Lugar Monto \$400,000 MXN	Segundo Lugar Monto \$250,000 MXN

En el monto asignado para los premios Fundación Xignux reconoce la amplia participación e interés de los alumnos del Tecnológico de Monterrey en la iniciativa Xignux Challenge 2020 y a pesar de la difícil situación que se vive a nivel nacional, destinará estos recursos para fungir como capital semilla para llevar a cabo la propuesta de proyecto con la que se ganó la convocatoria. La implementación de la propuesta de proyecto deberá realizarse en un plazo de un año que iniciará en el momento en que el equipo ganador sea notificado de la disponibilidad del recurso. El capital semilla se ejecutará de acuerdo con los procedimientos administrativos y reglamentos del Tecnológico de Monterrey.

“Los cambios aquí establecidos se considerarán aplicados a partir de la fecha de publicación del presente documento y podrán ser modificadas a reserva de la institución convocante.”